TALLER PENSAR CON OTROS DE ASMI del 1 de marzo de 2019

Resumen de: LAS TECNOLOGIAS Y SU INCIDENCIA EN LA CONSTITUCION SUBJETIVA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES . Por BEATRIZ JANIN

La ponente expuso su trabajo apoyándolo en diversos ejemplos resultando muy amena . Trataremos de recoger algunas de sus ideas.

Las nuevas tecnologías **suponen cambios**, nuevos modos de relación y vinculación, nuevos lenguajes, nuevas ventajas y nuevas dificultades, suponen una mayor inmediatez, rapidez de estímulos, una prevalencia de las imágenes sobre las palabras y producen efectos. **Efectos** en la crianza al sustituir la atención del adulto por los estímulos de la máquina, para entretener a los niños, cuando el aprendizaje de la vida solo puede hacerse a través del otro, sobre todo en los primeros años de vida.

Facilitan el acceso a la información, la apertura a otros mundos, pueden sostener los vínculos a distancia y ayudan en la socialización, **pero** introducen nuevos modos de sufrimiento , debilitan la frontera entre lo intimo -privado y lo público, si la amistad es una "narración" con pasado-presente-futuro , lo digital absolutiza "la cantidad" (cuantos seguidores, contactos,..), estar conectados con "todos" supone frecuentes desconexiones de los más próximos y presentes.

El tiempo toma una medida diferente, se acabaron las esperas, la tolerancia a no tener estímulos externos, ya no hay tiempo para la reflexión, ni tiempo para aburrirse y acabar creando un nuevo juego. **La acción** se privilegia y deja de lado el pensamiento como los videojuegos . Se pierden los matices, los grados, las diferencias, los efectos emocionales o inducen a errores de interpretación y malos entendidos. **La mirada** se dirige a la pantalla y no hacia el otro humano.

La rapidez de estímulos que facilitan las nuevas tecnologías no ayuda a fomentar la **atención sostenida** que requieren los **aprendizajes escolares** .

Los adolescentes manejan las nuevas tecnologías, con frecuencia mejor que el adulto pero también las usan de un modo inadecuado (tiempos de uso excesivo, el ciber acoso, las imágenes privadas expuestas, contactos no fiables,..). Es responsabilidad de los adultos ayudarlos a tener tiempos de uso limitados que protejan su descanso, que protejan otros intereses, que fomenten la relación directa y en presencia y que ayuden a tramitar las consecuencias del sufrimiento que en ocasiones conllevan su uso.

Los asistentes participaron aportando experiencias que corroboraban distintos puntos de la exposición , incidieron en la necesidad de un trabajo preventivo para fomentar un uso adecuado de las tecnologías y sobre todo la preocupación por las repercusiones en los más pequeños, relacionándolos con la mayor frecuencia de dificultades en el desarrollo del lenguaje que vemos en las escoletas y consultas, aportando la serie de recomendaciones que proponen los pediatras.

Nota: La AAP, Academia Americana de Pediatría recomienda evitar la exposición a la TV y otras pantallas antes de los 2 años y más tarde limitar la exposición un máximo de1 o 2 horas siempre que el contenido sea de calidad y adecuado a la edad. La AEP, Asociación Española de Pediatría recomienda el ejercicio físico y el límite de exposición en los mismos términos.

Resumen de Carmen Ferrandiz.